

En la Redaccion y Administracion, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA Proprietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes... 1.75pts. Un trimestre... 5. Fuera de la capital, trimestre... 5.75. Extranjero, trimestre... 10. Número suelto... 0.10

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1897

NUM. 3.485

EL LIBERAL

JUEVES 16 de Diciembre de 1897

FUSILAMIENTOS EN CUBA

Según se deduce de lo que vamos a copiar de El Imparcial, había quien trataba de colgar al gabinete Sagasta el mocheo de un nuevo conflicto internacional; esclarecido el punto, resulta que se trata de medidas dictadas bajo el mando del general Weyler y revocadas por el general Blanco.

Observen los aficionados a manifestaciones en honor del marqués de Tenerife que era la política de éste la que originaba los conflictos y la del general Blanco la que los solucionaba.

Dice El Imparcial: «Un periódico publicó anoche las siguientes líneas:

«Se ha dicho esta tarde que una disposición de un jefe militar de una provincia de la isla de Cuba había producido disgusto en algunas de las personas que en la misma provincia os-

El gobierno no tiene ninguna noticia que confirme ó desmienta el rumor.»

Sin duda esa noticia circuló por no haberse guardado, donde se debía guardar, la reserva que exige la correspondencia telegráfica.

Porque los rumores aludidos no podían tener otro origen que el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Nueva York.

Nueva York 13.—Un telegrama de la Habana da cuenta de un hecho que es muy comentado aquí, y del cual tratan de sacar partido los laborantes y sus amigos norteamericanos.

Dice aquél que el general Latorre, comandante general de Puerto Príncipe, ha dado una orden que está a punto de provocar una protesta de carácter internacional.

El bando impone la pena de muerte a toda persona, de cualquiera edad y sexo, que abandone su habitación sin permiso del general.

También impone la pena capital a cualquier persona que enarbole cualquier bandera, a no ser la española.

Declara que si cualquier cónsul extranjero no juzga procedente la aplicación del bando, ha de exponer las razones en que se funda al mismo general Latorre, a fin de que éste resuelva lo que juzgue oportuno.

Se asegura que cumpliendo el bando, la autoridad ha fusilado a una mujer que se dirigía al mercado desde su casa.

Los agentes consulares de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Francia y de Alemania en Nuevitas, han informado a los cónsules generales de las respectivas naciones en la Habana acerca de la gravedad de la situación en Puerto-Príncipe.

Así lo afirma el aludido corresponsal, cuyas noticias no sé si serán ciertas.—C.

En efecto: el fundamento de esta noticia es un bando publicado en Nuevitas por el comandante de infantería y militar de la plaza, don Agustín Latorre, en el mes de Octubre, esto es, cuando aún ejercía el mando en Cuba el general Weyler. Inmediatamente después que se

encargó de la capitania general de la isla el general Blanco, derogó ese bando. Y en cuanto a reclamaciones consulares, no se tiene noticia de que se hayan formulado.»

EL JURADO Y LA PRENSA

Ante el fallo recaído en el proceso Villuendas, escribe El Globo las siguientes y sentidísimas líneas, que bien vale la pena que se medite sobre ellas:

«Antes de hacer deducciones sobre el veredicto que ayer dictó el Jurado en la causa Villuendas, he de hacer pública, por justicia y gratitud, la más sincera enhorabuena a mi querido maestro, el notable criminalista don Mariano Muñoz y Rivero, que ha demostrado una vez más sus dotes privilegiadas como pensador profundo y orador forense elocuentísimo.

Respetable es el eco de la opinión pública reflejada en la aplicación de lo justo; pero si en el proceso que se ha fallado ayer la voz del pueblo se ha traducido en un veredicto de inculpabilidad, ni la justicia ni la moral han respetado sus verdaderos límites.

Casi toda la prensa de Madrid entonando himnos en alabanza de Villuendas, y nadie se acuerda en esa generosa campaña redentorista de los que al final de este drama son las verdaderas víctimas de su desenlace...

¡Qué idea tan lamentable de la justicia humana formarán los huérfanos del doctor Moreno Pozo ante la ironía de un veredicto que les dice: «Aquel padre trabajador y honrado, que en aras de vuestro cariño sacrificó una vida llena de amarguras; ese hombre que sufre y lucha inútilmente contra la desmoralización de vuestra casa, y sólo le alienta la idea de evitar su ruina... ¡está bien muerto!... ¡y si en vuestras oraciones alguna vez invocáis su memoria implorando el perdón de su alma, dar gracias a Dios, en nombre de la justicia humana, por haberlo privado de su protección!

¡Horrible sarcasmo!... Villuendas no es culpable de su muerte.

¿Te debían tu dinero, Manuel Villuendas, y acariciabas guardados en tu casa los medios para suprimir la vida de tu verdugo?... Por qué aguardar tanto tiempo, ¡si te estaba esperando una sociedad culta y civilizada para aplaudir con entusiasmo tu crimen y redimir tu conciencia de hombre honrado!

¡Al destrozar el cráneo de Moreno Pozo te salpicó su sangre y manchaste tus manos!... ¡Qué importal... La voz del pueblo te las lava, y los intérpretes de la justicia te declaran vencedor de tu causa.

Has dejado a unos hijos sin familia y sin protección... ¡Bien hecho!...

¿Esto dicta la razón natural? La fiera tiene hambre y devora... El hombre se siente necesitado, y no encuentra más medio de salvación que matar a sus semejantes... Y ésta es la moralidad, y éste es el delincuente honrado de que hablaba un periódico hace pocos días?

Si el digno representante del ministerio fiscal no hubiera pedido la revisión de esta causa, dentro de breves momentos el pobrecito pa-

nadero recobraría con su libertad el sudor apeteído; le serían entregadas las 31.000 pesetas que prestó a doña Carmen...; fueron 31.000... No lo sé.

Pero en cambio, ¡vosotros, pobres huérfanos, habéis perdido para siempre el cariño más santo, quizás el único que escuchaba vuestra honra, y si en las quejas del corazón desgarrado brotan lágrimas de desesperación y en el camino de la vida sentís la necesidad de una mano protectora que Villuendas os arrebató, clamad, pidiendo justicia al cielo, porque la sociedad os amordaza con la lógica brutal de su sentencia, y os dice:

¡¡Vuestro padre... está bien muerto!!

Al salir el procesado de la Audiencia entre dos guardias civiles, fué seguido largo trecho por apiñada multitud, que con gritos de entusiasmo vitoreaba al Jurado.

Al pasar cerca del procesado un carruaje, el dueño del vehículo se apeó de él, é invitando a Villuendas a que lo ocupara, en unión de los vigilantes, dió orden al cochero le condujera hasta la Cárcel.

LICENCIADO TORRALBA

FIRMA DE LA REINA

Gracia y Justicia.—S. M. firmó anteayer los siguientes reales decretos:

Trasladando a presidente de Sala de Barcelona, a sus deseos, a D. Ambrosio Tapia, que sirve igual cargo en Granada.

Idem a esta vacante, a sus deseos, a D. Francisco Alted, presidente de la Audiencia provincial de Granada.

Idem a esta vacante, a sus deseos, a D. Primitivo González del Alba, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.

Nombrando en comisión, a su instancia, magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Mariano Fonseca, fiscal de Albacete.

Trasladado a esta vacante, a sus deseos, a D. Eduardo de Echevarría, fiscal de Cáceres.

Idem a esta vacante, a sus deseos, a D. Bernardo Cónsul, fiscal de Las Palmas.

Promoviendo a esta vacante a D. Manuel Suárez Bárcena.

Idem a presidente de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Tomás Domínguez Abarrategui, magistrado de Sevilla.

Jubilando por imposibilidad física a D. José María Lozano, magistrado de Granada.

Trasladando a fiscal de Badajoz, a sus deseos, a D. Alvaro Pareja, magistrado de Palma.

Idem, a sus deseos, a magistrado de Granada a D. Manuel Yuste, fiscal de Almería.

Promoviendo a esta vacante a D. Lorenzo Padilla, magistrado de la misma Audiencia.

Idem a magistrado de Palma a D. José de Casas, magistrado de Jaen.

Trasladando a esta vacante, a su instancia, a D. Luis Salcedo y Arteaga, magistrado de Lugo.

Promoviendo a esta vacante a D. Enrique Caño Villariño, teniente fiscal de la misma Audiencia.

Idem a magistrado de Almería a D. Augusto Felipe Corral, juez de primera instancia de Palma.

ECOS POLITICOS

Nuestro estimado colega La Unión Democrática pide, haciéndose eco de algunas quejas llegadas a su noticia, que se corrijan los abusos que algunos vendedores cometen entregando los géneros faltos de peso a los compradores.

Tenemos el gusto de participar al colega que nuestro querido y respetable amigo Sr. Maitson nave desde el momento en que como primer teniente se encargó accidentalmente de la Alcaidía, viene atendiendo con especial predilección a esta clase de asuntos que tanto importa a los intereses del vecindario, habiendo comunicado al efecto órdenes terminantes y precisas a los encargados del Repeso en los mercados públicos, órdenes que por su parte vienen cumpliendo nuestros buenos amigos D. Vicente Zaragoza y D. Manuel Cremades con la puntualidad y celo con que cumplen todos sus deberes; ocurre, sin embargo, y esto no lo ignora La Unión Democrática, que muchas veces el comprador, al enterarse del engaño de que ha sido víctima, pone el grito en el cielo contra las autoridades, pero no se toma él el trabajo de acudir al Repeso, donde si formulase su queja sería atendido en el acto y castigado el autor del abuso; en tales condiciones todo el celo de los encargados del servicio se estrella ante la pasividad de los compradores que no ejercitan el derecho que les asiste.

Tampoco deja de llamar la atención el hecho de que al colega republicano no se le hayan transmitido las quejas de que habla hasta que han entrado en funciones los nuevos empleados del Municipio, cuando nadie ignora que los abusos de que se trata eran cometidos con la misma indiferencia de partel del público cuando el Repeso del mercado del muelle estaba a cargo del conservador Sr. Ferrándiz y el de García Calamarte encomendado al republicano Sr. Ivorra.

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. La Monarquía anuncia formalmente que habrá de quedar sin efecto lo hecho por el actual Municipio, con cuya resolución quedarán satisfechos los verdaderos intereses de la equidad y de la justicia.

Está visto que al apreciable colega se le ha subido el Sr. Romero Robledo a la cabeza, perturbando su claro entendimiento hasta el punto de hacerle creer que de la noche a la mañana ha de quedar organizado un Ministerio compuesto por los señores Romero Robledo, Weyler, Bergamín, Eulate, Bosch y Ordóñez, y que acto seguido se constituirá en Alicante un Ayuntamiento formado por concejales interinos é incapacitados para el ejercicio del cargo, pero bastante flexibles para decretar las cesantías de aquellos empleados, que ¡llevando diez, quince y veinte años en el honrado é inteligente desempeño de sus cargos, fueron respetados por todas las situaciones políticas, desde la republicana de 1873 hasta la liberal de 1893, sin excepción de los intermedios conservadores, que en este punto concreto no se parecieron en nada al pasillo cómico-trágico-povedista-madagariense de 1895.

No, colega, no; el actual Ayuntamiento no ha tomado, como el anterior, acuerdos violentos, abusivos é ilegales; se ha limitado a dictar una medida reparadora, una justísima rei-

de ellas daba rentas inagotables al menor de los suscritores. Todo francés iba a marchar sobre montes de oro, y las chozas estaban próximas a convertirse en palacios. Sólo era menester andar de prisa, porque los cupones eran arrebatados de las manos, y no había bastantes para todos.

«Encontrábase, pues, en presencia de uno de los soberanos de la situación, de uno de los promotores de este gran embolismo industrial. Ciertamente no se le podía reconvenir por su orgullo, pues había tenido tanto poder como Dios. De lo no existente había hecho algo. Había dado valor a la nada. Por eso se pintaba en su semblante el sentimiento de su poder y de su posición. Hallábase contento de sí mismo, y se pavoneaba. Dignose por último mirarme, y se acordó de que estaba yo allí.

—Querido, me dijo, dispensad mi distracción. Estaba combinando un negocio. Cuatro millones y doscientos mil francos. Cupones, doscientos francos. Cuartos de cupón, cincuenta francos. Esto es, puede marchar el negocio. Soy con vos ahora, ¿vuestro nombre tendreis á bien?

—Jerónimo Paturot.

—¡Jerónimo! Mal nombre, trivial, sin colorido. Lo cambiaremos, pondremos Napoleón Paturot.

—Más caballero...

—Querido, no gastemos saliva en balde. Me habeisido recomendado como un sujeto dócil y dispuesto a todo. Tratad de obedecer y de firmar; lo demás es cosa nuestra.

ellos. Los habitantes de las casas vecinas de los puntos de fabricación inundan de cloruro sus miasmas. Exhalaciones pestíferas llenan los boulevares amenazando asfixiar á los transeuntes. En una palabra, hablando con todos los miramientos debidos, esas composiciones son pura y simplemente drogas.

ellos. Los habitantes de las casas vecinas de los puntos de fabricación inundan de cloruro sus miasmas. Exhalaciones pestíferas llenan los boulevares amenazando asfixiar á los transeuntes. En una palabra, hablando con todos los miramientos debidos, esas composiciones son pura y simplemente drogas.

«Ninguno de estos inconvenientes se tocan en el betún imperial de Marruecos, betún natural, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Herodote habla de él en los términos más ventajosos. El cartaginés Hannon le reconoció en su primer viaje, y Leon el Africano le consagra un capítulo que puede considerarse como una obra maestra en materia de extractificación. Sin embargo, sus propiedades esenciales habían permanecido inapreciadas, hasta el momento en que un accidente singular vino á revelárselas al universo. Hé aquí el hecho.

«Un bajel europeo se hallaba próximo á irse á pique en las inmediaciones de Mogador, comarca donde están situados los lagos de betún. Habíase abierto casi á flor de agua una vía de comunicación entre el mar y las lagunas. Acontece que por efecto del fuego subterráneo, suelen ponerse en erupción los betunes de Marruecos; y en tal estado se hallaban á la sazón, para bien del navío que estaba en peligro. Ya el desventurado buque se acercaba á la costa, haciendo agua por todas partes, cuando súbitamente se le vió enderezarse, dejar de hacer agua como por encanto, y proseguir su derrota. La gente gritaba proclamando el fenómeno, sin em-

ellos. Los habitantes de las casas vecinas de los puntos de fabricación inundan de cloruro sus miasmas. Exhalaciones pestíferas llenan los boulevares amenazando asfixiar á los transeuntes. En una palabra, hablando con todos los miramientos debidos, esas composiciones son pura y simplemente drogas.

«Ninguno de estos inconvenientes se tocan en el betún imperial de Marruecos, betún natural, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Herodote habla de él en los términos más ventajosos. El cartaginés Hannon le reconoció en su primer viaje, y Leon el Africano le consagra un capítulo que puede considerarse como una obra maestra en materia de extractificación. Sin embargo, sus propiedades esenciales habían permanecido inapreciadas, hasta el momento en que un accidente singular vino á revelárselas al universo. Hé aquí el hecho.

«Un bajel europeo se hallaba próximo á irse á pique en las inmediaciones de Mogador, comarca donde están situados los lagos de betún. Habíase abierto casi á flor de agua una vía de comunicación entre el mar y las lagunas. Acontece que por efecto del fuego subterráneo, suelen ponerse en erupción los betunes de Marruecos; y en tal estado se hallaban á la sazón, para bien del navío que estaba en peligro. Ya el desventurado buque se acercaba á la costa, haciendo agua por todas partes, cuando súbitamente se le vió enderezarse, dejar de hacer agua como por encanto, y proseguir su derrota. La gente gritaba proclamando el fenómeno, sin em-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª; San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA Angeles, 19, Alicante

vindicación de respetables intereses y derechos imprudente é ilegalmente lastimados, colocándose las cosas en el mismo ser y estado en que estaban al entrar en funciones el Ayuntamiento interino organizado por el Sr. Madariaga en un famoso 4 de Octubre, prólogo de un lamentable 2 de Julio.

Créanos el estimado compañero; abandone el tema que ha elegido, pues de seguir cultivándole nos obligaría, á despecho de nuestra voluntad, á repetir algunos recuerdos históricos que á los amigos de *La Monarquía* mucho más que á nadie, conviene lograr sean olvidados por la opinión pública.

Y para conseguir ese olvido no nos parece que sea el camino más á propósito el de empeñarse en que tijejas han de ser.

Desde *El Grío del Pueblo* hasta *El Nuevo Alcántaro*, la prensa local ha reconocido la justicia y equidad que resplandecen en la reparación realizada á propuesta de los concejales del partido liberal, y no creemos que *La Monarquía*, único periódico que censura aquella medida, tenga el solo más razón que todos los demás, lo mismo republicanos que carlistas, silvelistas que socialistas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria del 15 Diciembre 1897

Bajo la presidencia del Sr. García Marchante, gobernador civil de la provincia, se reunió ayer á las cuatro de la tarde la Excma. Diputación con asistencia de los señores D. Alejandro Sendra, D. Rafael Beltrán, D. Tomás Abad, D. Rafael Yañez, D. Vicente Zaragoza, D. Horacio Javaloyes, D. Justo Latour, don José Cots, D. José Bono, D. Rafael Sala, don José M. Sarget, D. Manuel Cart, D. Florentino de Elizacín, D. José Gómez Valdivia, don José Ferrer, D. Francisco Sánchez Toda, don José Alejos Bonmati y D. Juan de Rojas, total dieciocho señores diputados.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, y acto seguido se dió cuenta de la renuncia que del cargo de presidente de la Diputación, había presentado el Sr. D. Alejandro Sendra; fué admitida.

Suspendida la sesión cinco minutos para que los señores diputados se pusieran de acuerdo, se reanadó, procediéndose á la votación de presidente, para cuyo cargo resultó elegido nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Beltrán y Ausó por diecisiete votos y una papeleta en blanco.

Legítimamente satisfecho puede considerarse el Sr. Beltrán al subir al sillón presidencial con todos los prestigios de una votación unánime, de la que se registran muy pocos precedentes; y en la que, haciendo abstracción de políticos egoísmos, se han confundido liberales, silvelistas y conservadores, no para suscribir una inteligencia de carácter político, sino para cooperar al fomento y desarrollo de los intereses provinciales, mediante una administración celosa é inteligente como la que todos esperamos del Sr. Beltrán, á quien para este objeto prestarán desinteresado y patriótico concurso todos los representantes de la provincia.

El Sr. Beltrán, con elocuentes y expresivas frases dió las gracias á sus compañeros y sintió los nobles propósitos que le animan; el señor Curt hizo también uso de la palabra, expresando el deseo de que la política sea reemplazada en aquella casa por la administración, y después de un breve pero sentido discurso del Sr. García Marchante, que fué escuchado con mucho gusto, se levantó la sesión.

Ayer anticipábamos la enhorabuena al señor Beltrán; hoy se la ofrecemos cordialísima y afectuosa, deseando que el éxito más lisonjero recompense sus esfuerzos.

La escuadra en Alicante

Nuestro muy querido amigo y jefe el señor Terol recibió ayer dos afectuosas cartas en contestación á los telegramas que había diri-

gido á nuestros queridos amigos el diputado á Cortes Sr. Arroyo y el senador Sr. Fernández Caro, anunciándole que habían obtenido del ministro de Marina la promesa de que al terminar la escuadra sus ejercicios en Santapola, trasmitirá al comandante general Sr. Curvera la orden de permanecer algunos días en el puerto de Alicante.

Por su parte, el gobernador civil Sr. García Marchante recibió del ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Madrid 14, 4'25 t.—Ministro de Marina á Gobernador:

Si atenciones de servicios lo permiten procuraré complacer á esa población enviando Escuadra esas aguas.»

Interpretando los sentimientos del vecindario, agradecemos muy de veras á los señores Arroyo y Caro el interés que como siempre han demostrado en beneficio de Alicante.

PURIFICACION DE AGUAS

Proyecto importante

Parece que el señor ministro de la Guerra se propone resolver un proyecto de gran importancia, relacionado con la purificación de las aguas por el oxígeno, proyecto que fué informado favorablemente en tiempo del general Azcárraga por una comisión facultativa.

El autor del proyecto demuestra, con el juicio de asesores competentes, que las aguas más insalubres adquieren las necesarias condiciones de potabilidad, mediante su purificación por el oxígeno, según consta en el dictamen emitido por la referida comisión que premenció un experimento hecho con aguas toseniadas en el estanque situado en el antiguo Campo grande del Retiro, frente al palacio de la Exposición filipina y al pie del pabellón real, donde dicho líquido por estar estancado mucho tiempo, es muy insalubre.

El procedimiento sería aplicable al valiente ejército de Cuba, toda vez que muchas de las enfermedades que padece, reconocen por causa la insalubridad de las aguas.

LA QUINTA DE ESTE AÑO

En el apéndice á la ley de quintas, publicada por D. Evaristo González, aparecen los datos siguientes:

Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; solo leer, 7.829; ni leer ni escribir, 76.822, y se ignora su instrucción, 52.072.

De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas 155.599; y obtuvieron la declaración de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57'5 por 100, y en el segundo el 42'5.

MUCHO QUE SENTIR

Repetiendo la muletilla que ha tomado desde su llegada á la Coruña, cuentan que el general Weyler ha dicho, apenas puso el pié en Madrid:

«¡Vengo dispuesto á dar mucho que hablar. ¿Todavía más? Porque si su duda no se ha enterado el general Weyler de que ha dado mucho que sentir á esta desdichada nación durante su mando en Cuba.»

Dios nos coja confesados, porque el general Weyler cuando se propone dar que sentir lo consigue, y cuando no se lo propone, también. Pero esos son otros sentires. Para ver si podíamos descubrir algo respecto

á la trascendencia y alcance de la amenaza, hemos repasado todas las declaraciones que se atribuyen al general, y muy particularmente cuanto de él dice su periódico de cámara, y en honor de la verdad, es muy poco lo que hemos podido sacar en sustancia.

Lo de más bulto que encontramos es la afirmación, ya expuesta en la Habana al embarcarse, de que *su relevo ha sido por imposición de los Estados Unidos.*

Ausente de la Península hasta ahora, el general no está enterado de las cosas que han ocurrido.

Mal puede obedecer á imposiciones de los Estados Unidos, cuando el partido liberal tenía acordado el relevo mucho antes de ocupar el poder, y este acuerdo formaba parte de su programa. En el Manifiesto de 24 de Junio está consignado; en las reuniones de exministros consignado; en las reuniones de exministros precedieron al Mensaje se convino en realizarlo tan pronto como el partido ocupase el poder, y en declaraciones que hizo el Sr. Sagera á los periodistas antes de las reuniones lo dijo de una manera clara y precisa.

¿Qué presión podía ejercer el Gobierno de los Estados Unidos sobre un partido que no ocupaba el Gobierno?

Si imposición ha habido para el relevo, ha sido por parte de la opinión pública, que lo pedía incesantemente aprovechando todas las formas imaginables de expresar su deseo, y precisamente por eso mismo que ahora dice el general Weyler; porque había dado mucho que sentir.

Había otra razón poderosísima para el relevo; se inauguraba una política nueva y se necesitaban autoridades nuevas que inspirasen confianza, y aunque el general Weyler, obedeciendo á la ductilidad de carácter demostrado ya en parecida ocasión, seguramente habría aceptado la autonomía, con tal de seguir en Cuba, la opinión cubana se imponía y el Gobierno estaba en el deber de escuchar las aspiraciones de aquel pueblo. Otra imposición, pero que no tiene tampoco nada que ver con los Estados Unidos.

Otro punto capital que parece embargar el ánimo del exgobernador general de la grande Antilla, es el Mensaje de Mac-Kinley y las censuras que ha dirigido á la gestión política y militar de Weyler, principalmente en lo que hace referencia á la concentración de campesinos y á la destrucción de la riqueza para privar de recursos á los rebeldes.

Habla el general Weyler, y en esto parece fijar la base de la argumentación para su defensa, de una nota pasada por el Gobierno que presidió el Sr. Cánovas al Gabinete de Washington, diciendo que el sistema de guerra seguido en Cuba, reconcentrando campesinos, destruyendo recursos y persiguiendo sus contemplaciones á los rebeldes laborantes, era el único eficaz para lograr la pacificación del territorio, y el exgobernador general de Cuba hace mucho hincapié para que se publique esa nota.

¿Y qué tenemos con eso? Que se publique. La nota vendrá únicamente á demostrar que el partido conservador tenía una política y un sistema fracasados, y que tal vez por esa política, por ese sistema y por ese fracaso, cayó del poder.

Y vino un Gobierno nuevo, con nueva política y nuevo sistema.

Por aquí se imponía también el relevo del representante y del ejecutor de esa política. Y no está mal (sin que por esto elogiosos ni aprobemos la forma en que lo hace), que Mac-Kinley exprese su opinión contraria á dicha política; opinión que coincide exactamente con la del Gobierno español.

De manera que no vemos asomar por ninguna parte las cosas que han de dar que sentir.

RECUERDOS DE AYER EL DUQUE DE ALBA

El territorio de Flandes ó Países Bajos con

sumía sus millones y sus soldados en el inmenso campo de batalla que tenía España dentro de sus dominios. Las diez y siete provincias que le constituían y cuyo estado floreciente formaba una verdadera mina de los reyes españoles, habían sido agrupadas por la casa de Borgoña y unidas después al Austria, conservando sus primitivos privilegios. Así como Carlos V había sido al principio más flamenco que español y mostró siempre gran predilección por su país natal, su hijo Felipe II no pudo vencer nunca la aversión que le inspiraban los Países-Bajos. Cuando fué á ellos por primera vez, se presentó rodeado de españoles; dióles cargos públicos; cercenó las libertades municipales que gozaban aquellos pueblos; estableció un tribunal parecido al de la Inquisición para cortar los progresos de la doctrina luterana, extendida anteriormente por la tolerancia de Don Carlos; al regresar á España dejó por gobernadora de dicho territorio á la princesa Margarita de Parma con un Consejo de regencia presidido por el cardenal Granvela que era malquisto en todo el país. Tales fueron las principales causas de la insurrección de Flandes ó de los Países-Bajos contra el dominio de Felipe II.

Sordo éste á las respetuosas advertencias que sobre tales cosas hicieron los nobles flamencos, de cuya lealtad no podía tener duda, pues le habían servido en la guerra con Francia, como antes siguieron á Carlos en todas sus campañas, dió lugar á que se formara una liga titulada *Compromiso de Breda*, á cuyo frente se pusieron los condes de Egmont y Horn, y Guillermo de Nassau, Príncipe de Orange, ardiente defensor del protestantismo.

Para exponer sus quejas y deseos, dirigióse al trono los flamencos, y la princesa Margarita, que era muy condescendiente del país y bien querida en él, expresó sus particulares sentimientos, que eran de conciliación; pero dió que nada podía hacer sin consultar á su soberano. Así lo hizo con toda urgencia, pero promisorios de Breda la misma conducta que su padre con los Comuneros de Castilla y calificándolos de *Pordioseros*, guardó un obstinado silencio.

Los de la Liga, irritados con esto, se presentaron ya en abierta rebelión, predicando por todas partes la herejía de Lutero y aun cometiendo violencias y profanaciones en los templos católicos. Para calmar los ánimos, al fin la Gobernadora se decidió á publicar un edicto, por el que se autorizaba á los protestantes para observar libre y tranquilamente su culto, mientras el rey no mandara otra cosa.

La cuestión política, con la idea religiosa así identificada, todo el país, como de raza germánica, se declaró protestante; y como era de esperar que Felipe II se negaría á ratificar el decreto de la princesa Margarita, porque prefería perder sus Estados á reinar sobre herejes, los iniciadores y jefes del movimiento insurreccional buscaron la alianza de soberanos que habían ya aceptado la Reforma. En efecto, como el rey de España citaba su gloria en ser campeón del Catolicismo, por lo cual se dió el título de *Caballero de la Fé*, resolvió emplear el hierro y el fuego para concluir con la secta luterana en los Países-Bajos.

Para arrancar de raíz este mal, envió á ellos Felipe II con facultades omnímodas al energético D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba (á quien dedicamos la efeméride de hoy) de cuyos talentos militares en diferentes campañas, dan testimonio los espléndidos triunfos de Groninga, Gennoy, Maestricht y otros. Antes de su llegada, y en virtud de las órdenes del rey, la princesa Margarita había tenido que emplear la fuerza contra los insurrectos, derrotando á sus indisciplinadas huestes; de cuyas resultas había quedado roto el Compromiso de Breda, saliendo del país los principales jefes, menos los condes de Egmont y Horn que se separaron del movimiento. El general español, apenas tomó posesión de su nuevo y alto cargo, estableció el célebre *Consejo de Tumultos ó Tribunal de sangre* y á él fueron sometidos cuantos habían prestado el

«Yo comprendí que Malvina me había entregado atado de pies y manos. En consecuencia, devoré el traje y me callé.

—Está bien. Veo que sois hombre juicioso. Estad seguro, amigo mío, de que labraremos vuestra fortuna.

—Caballero, os aseguro...

—Ved aquí el negocio. La mina de carbón, baja, los caminos de hierro están gastados, no queda hoy día más que el betún. Al betún le ha llegado su turno. Napoleón, decididamente os pondremos al frente de un betún.

—Es menester antes...

—Sí, Napoleón Paturot, os lo tengo guardado, pues no merece menos vuestra protectora. Capital seis millones; cupones, quinientos francos; subcupones, veinticinco francos. Está perfectamente, esto es cosa hecha. Volved á verme mañana.

«Sali estupefacto de esta visita.

IV

Continuación del precedente

Después de una corta pausa continuó Jerónimo de esta manera la relación de sus aventuras:

«En vano traté de resistirme, caballero; de sublevarme y defenderme. Conforme lo había dicho mi protector, á los tres días estaba yo al frente de un betún. Malvina conspiraba con él. ¿Qué queráis que hiciese yo contra los dos? Sucumbí. Se me instaló en un magnífico piso, amueblado prurosamente. Se me dió un cajero y dos dependientes. En fin, todo el aparato exterior de una administración importante. Tiráronse circulares, redactáronse prospectos, y figuras cual sería mi dolor, cuando á los dos días lei lo que vais á ver en todos los periódicos de París:

MUERTE DE LOS BETUNES ARTIFICIALES!!!

No hay otro verdadero y natural sino el

BETUN IMPERIAL DE MARRUECOS

Con privilegio de su majestad el emperador de dicho país

«Hay betunes y betunes. Los hay que se grietean y se descochan. Los hay que se dejan devorar por las lluvias ó derretir por el sol. Los hay que en lugar de conservarse tersos, descubren asperezas enseguida, formando, por consiguiente, sinuosidades y prominencias. Todo esto previene de que esos betunes no son producto de la naturaleza, sino simplemente un residuo de fabricas de gas, sazonado con arena de río. Caminad sobre él y los tacones de vuestras botas os dirán lo que es.

«La preparación de estos betunes artificiales es objeto de reclamaciones universales. El aire está infestado por

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga
núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

más insignificante apoyo a las conmociones populares.

Diez y ocho mil personas perdieron la existencia en brazos del verdugo y treinta mil fueron desposeídas de sus bienes...

El estermio y el asesinato hacen recordar la barbarie de Atila, mucho más cuando en Renaldas se hizo originar el vencedor...

F. ALMAGRO.

LAS TRES MUJERES DEL GENERAL

Hé aquí un caso que está dando bastante que hacer a los tribunales de la República del Uruguay...

El general Francisco Belén, muerto hace más de dos años, dejó para que le llorasen en este mundo, tres esposas...

¿Cuál de las tres tiene más derecho? El juicio de Salomón no es, por desgracia, aplicable en este caso.

El gobierno uruguayo no puede reconocer la legitimidad de las tres y dar a cada una su pensión...

El culpable de este delito ha muerto y no se le puede exigir responsabilidad alguna...

Después del entierro y de derramar abundantes lágrimas, la esposa número uno presentó su demanda para obtener la viudedad.

El asunto pasó a los tribunales de justicia, y estando litigándose la legalidad de ambas demandas...

La cuestión, como se ve, es peliaguda, y esta es la hora en que el tribunal no sabe con cual de las tres señoras quedarse.

El fiscal las ha propuesto amistosamente extra estrados, que formen una especie de trilogía...

Lo mejor es que echen suertes entre las tres, y a quien Dios la dé la viudedad San Pedro se la bendiga.

Es decir, que una se quede con el dinero y las otras con el dolor...

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un curioso libro editado en Barcelona por los señores J. Romá en comanda...

La aparición del indicado libro ha despertado gran curiosidad entre los aficionados a las matemáticas...

ECOS LOCALES

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Murcia nuestro distinguido correligionario D. Antonio Rubio.

Nuestro muy querido amigo el bizarro teniente coronel de caballería y distinguido escritor D. José Blanco de Castro...

ejército de operaciones en las islas Filipinas. Con toda el alma deseamos al Sr. Blanco grandes prosperidades...

Con el Sr. Blanco embarcará en Barcelona su distinguida señora y todos sus hijos.

Ha salido para Madrid nuestro respetable correligionario Sr. Setier, gobernador civil de la vecina provincia de Murcia.

Anteanoche se celebró la anunciada función en el teatro Echegaray, con objeto de presentar ante este público a la tiple de ópera señora D'Arville...

Gran parte de los aplausos tributados fueron para el octimismo que dirige el Sr. Poveda, que al terminar algunos números del programa obtuvo los honores de la repetición.

Con motivo de su elección para la presidencia del cuerpo provincial, anoche fué obsequiado con una serenata nuestro querido amigo y correligionario Sr. Beltran...

Habiéndose celebrado tres subastas sucesivas para adjudicar los servicios de limpieza, barriado y riego de la vía pública...

De la importante villa de La Unión (Cartagena), cuya importancia industrial es cada día mayor, se están ultimando los trabajos necesarios para la instalación definitiva de un Asilo para el cuidado y educación de los huérfanos...

Es esperado en esta capital, donde fijará su residencia, el coronel jefe del 15.º tercio de la guardia civil D. Eugenio de Laiglesia.

El señor D. Andrés Gallardo, que servía como teniente fiscal en la Audiencia de Murcia, ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia del partido de Denia.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo y comprovinciano D. Francisco Ballesteros, gobernador civil de Valencia.

A fabricantes, comerciantes e inventores, interesa el anuncio de El Fomento Industrial y Mercantil, que va en esta misma plana.

El precio de la quinina ha bajado mucho desde la aparición de las Cápsulas de Quinina de Pelletier...

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones...

Existen algunas especies de árboles que ofrecen el caso verdaderamente curioso de producir frutos explosivos...

VARIEDADES

FRUTOS EXPLOSIVOS

Según la Revue Encyclopedique, el árbol más notable de este género es el llamado «shura crepitans»...

Cuando se deja madurar el fruto en el árbol, la quez, que está rodeada de un espeso filamento leñoso, explota ruidosamente...

FLORES MORTUORIAS

Calculase en más de 800 las guirnaldas ó coronas de flores naturales que, según la costumbre inglesa, fueron ofrecidas al viudo...

LA PRINCESA FEDORA

Hállanse actualmente en Berlin el gran duque y la gran duquesa de Sajonia Meiningen, acompañados de su hija única, la princesa Fedora...

Siendo aún muy niña, hizo unos calcetines de seda para su bisabuelo, el Emperador Guillermo I, labor que agradó tanto al soberano...

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Huevos a la turca.—Bacalao cocido con manteca.—Entrecot asado a la parrilla.—Patatas a la inglesa.—Queso.—Postres.

Comida

Sopa de tapioca con tomate.—Atún a la normanda.—Lomo de ternera a la milanesa.—Zanahorias a la flamenca.—Bocadillos de crema de café.—Postres.

Huevos a la turca.—Freír en un sartén con manteca seis dientes de ajo, seis cebollas, dieciocho ó veinte tomates chicos y dos ó tres pimientos...

Atún a la normanda.—Se toma un pedazo de atún, se limpia y lava y se pone a blanquear en agua y leche durante dos horas...

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor Melitón Gonzalez, c. Canal, de Bilbao, con efectos.

Idem Julio, c. Trivisarrope, de Cádiz, con lastre.

Idem inglés Beryl, c. Kiamond, de Argel, con efectos.

Idem francés Saint Joseph, c. Pillad, de id., con vino.

DESPACHADAS

Vapor Cartagena, c. Zaragoza, para Rouen, con vino.

Idem Melitón González, c. Canal, para Barcelona, con efectos.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

En virtud de expediente promovido por don Agustín Unger, director de El Fomento Industrial y Mercantil, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Lista of patents and trademarks including 'Marca núm. 5.962, J. Villend Hermanos' and others.

Por el mismo acreditado Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes...

Los que necesiten de los servicios indicados pueden dirigirse a nuestras oficinas: MADRID, Barriouuevo, 13, entresuelo.

BARCELONA, Balmes, 9, primero. VALENCIA, Plaza de Pertusa, 7, principal. Toda la correspondencia a nombre del director.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cotto y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 17 de Diciembre directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fiado cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

ALMONEDA

Una familia que se ausenta definitivamente de esta ciudad, desea vender todos sus muebles, entre los que los hay de lujo, en un estado de uso excelente, y a precios módicos. Dará razón el conserje de la Escuela de Comercio de esta capital.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche a las ocho y media.—(Beneficio de D.ª Julia Sala).—Mariana.—Más vale maña que fuerza.

Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación é inmanal con los reñolios antisépticos, ANTISEPTICO LYEL. Para curar todo dajo ureal (Purgaciones, goteo militar, etc.) ANTISEPTICO COPPER, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Rauma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas únanse las PILDORAS ANTIREUMATICAS Aulet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatésis reumática. Únanse a esto el ANTIREUMATICO REYSER, resultados sin preceder. Precio, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-gua y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Con esta tisis, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alirante, Doctor Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PEARLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alirante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Aulet, Beneficencia, 2.—Madrid.



LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA PARA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

ESCOGIDOS DE LOS NAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesad. gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

¿Los médicos, á los sabios y enfermos del pecho
¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?
Las PILDORAS ANTISEPTICAS son, á juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera: Como **ANTISEPTICAS**, estas pildoras impiden el asiento, como quier, multiplicación y difusión de los parásitos, que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PILDORAS ANTISEPTICAS y reconstituyentes, acredisan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Pildoras antisépticas son: **ANTI-SEPTICAS**, porque dificultan la vida de los microbios.—**RECONSTITUYENTES**, porque modifican favorablemente la nutrición general.—**REMEDIO DE AHORRO**, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—**REMEDIO RESPIRATORIO**, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS METODOS SECULARES (ESPECIFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: 1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observación ha comprobado, gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido., 2.º "La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar á la naturaleza, interpretarla y secundarla. Sólo puede mandarse á ésta obediencia las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos."

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y pees y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruman y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PILDORAS ANTISEPTICAS, llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PILDORAS ANTISEPTICAS.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

- 1.º La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las "Pildoras Antisépticas Audet."
- 2.º Las "Pildoras Antisépticas," á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.º El uso de las "Pildoras Antisépticas," está exento de todo peligro.—4.º Las "Pildoras Antisépticas," se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.º Las "Pildoras Antisépticas," después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto á todo aquel que no las emplea cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un vasto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divina é inagotable instinto, se espida por la tuya y rechaza lo inútil.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías.—En Alirante, principales boticas y en las de Gadea, Soler y Benet.—En Orihuela, Ferrer.
Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Producenten".

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandeau, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos", Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.